

EXP-UNC: 0051268/2015
Córdoba, **07 SEP 2017**

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Sr. ANTONIO ERNESTO FERNÁNDEZ DEARMAS Documento N° 95.451.765 - solicita la reválida de su Título de Doctor en Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara de Santa Clara – República de Cuba -; y

CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Comisión de Reválida y el total cumplimiento de las disposiciones reglamentarias Ord. Rec. N° 10/2011 y Art. 4° y 5° de RHCD N° 932/2012;

El V° B° de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del HCD. de fecha 24/08/2017;

Por ello;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°.- Elevar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando se otorgue al Sr. ANTONIO ERNESTO FERNÁNDEZ DEARMAS Documento N° 95.451.765 - la reválida de su Título de Doctor en Medicina otorgado por el Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara de Santa Clara – República de Cuba -, con el de Médico que otorga esta Universidad.

Art.2°.- Protocolizar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORDA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

1620